



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

637/02

16 OCT 2002

SALTA,  
Expediente N° 12.130/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 293/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Filotea Carmen Gutierrez, L.U. N° 601.462 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo, denominado: "Participación de Enfermería como educadora para la salud en los programas de tuberculosis." cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 66, propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Fijar como fecha de examen de Tesis de la alumna Filotea Carmen GUTIERREZ, L.U. N° 601.462 de la Carrera de Enfermería, para el día 23 de Octubre de 2002 a horas 17:30.

ARTICULO 2°. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Gloria Yolanda VILTE
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ
- Lic. Stella Maris BRIONES
- Lic. Carlos Enrique PORTAL (suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 637/02

SALTA, 16 OCT 2002  
Expediente N° 12.130/00

ARTICULO 3°. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud